



**Comisión de Legislación -Acta N° 33 -30/05/2022-**

**ACTA N° 33**

En la ciudad de Artigas, a los treinta días de mayo de dos mil veintidós, siendo la hora 19:00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MARCELO A. SILVA, y en la Secretaría su Titular, Edil SEBASTIÁN PAZ. Asisten los Ediles Titulares; MANUEL CARAM y NICOLÁS ROMERO. Ocupa la Banca de la Edila Titular GABRIELA BALBI, el suplente de Edil, MARIO G. DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil, JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, PABLO MARTINS.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión la Edila Titular GABRIELA BALBI y pasa a ocupar su Banca.

Asisten en calidad de oyentes los Suplentes de Edil; ARIOSTO PORTELA y BLANCA BATISTA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

***\*Consideración Actas N° 29 y 30.***

***\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

**ASUNTO N° 319/2021. EDIL NELTON BARREDA.-** Nota de fecha 8 de setiembre de 2021. Solicita que se trate en carácter de grave y urgente, el Proyecto denominado “identificación de equinos en planta urbana y suburbana”.

***\*El Edil Marcelo Silva*** manifiesta que días atrás se resolvió determinar fecha límite, el próximo miércoles, a los efectos discutir lo que sería la posible reglamentación de una ordenanza que trate la tenencia responsable de los animales en el departamento.

\* En la reunión pasada se hicieron correcciones al borrador que se había hecho llegar a los señores Ediles. El Secretario Administrativo hará entrega del referido borrador con las correcciones realizadas en los Artículos; 9, se



**Comisión de Legislación -Acta N° 33 -30/05/2022-**

Respecto al **ASUNTO N° 394/2021.- EDIL Dr. MARCELO SILVA.** Nota de fecha 12 de octubre de 2021. Ante la problemática de los trabajadores del transporte de cargas, con relación a la falta de lugares en la ruta adecuados para el descanso, solicita tramitar ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas dicha situación.

**\*Informa** que actividad programa a partir del presente asunto se llevó a cabo los días jueves y viernes, en compañía del Asesor del Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Sergio Valverde, se realizó visita a distintos lugares de las Rutas 4 y 30 hacia Bella Unión, y Ruta 30 rumbo a Masoller, a los efectos de estudiar el tema de los descansos, del comodato para la instalación del destacamento de la Policía Caminera, la iluminación de puentes y otros temas que fueron surgiendo a iniciativa del Asesor.

\*El señor Asesor confirmó que va a hacer el esfuerzo necesario a los efectos de agilizar el comodato del predio que se encuentra en el trébol de Ruta 4 y 30, a fin de que pase en comodato a la Intendencia, que todavía no está definido, para que se pueda hacer el descanso para los camioneros.

\*Se hizo mención al terreno donde está la cancha de Danubio y expresó que lo más adecuado sería que el comodato se hiciera con la Intendencia, y que posteriormente la Intendencia dispondrá con Caminera, porque el Ministerio no interfiere en asuntos departamentales.

\*Respecto al planteo que realizó la Unión de Transportistas en la Comisión referente a la posibilidad de construir un descanso para los camioneros en la localidad de Sequeira. Se visitó el lugar y observaron las mejoras que se deben hacer. Y si hubiera necesidad de ampliar el predio (es pequeño) poder tramitar con un predio que está enfrente, propiedad del Ministerio del Interior.

En la reunión que se mantuvo en Bella Unión, el Alcalde William Cresseri, planteó la dificultad de los camiones que realizan importación y exportación e ingresan por el Puente de Bella Unión, debido a que no tienen donde estacionar. A pocos kilómetros está la Estación de AFE, se va a formar un expediente a los efectos de gestionar que allí exista un descanso para los camioneros, donde puedan hacer todos los trámites

\*Expresó la posibilidad y el compromiso de iluminar todos los puentes desde Artigas hasta Bella Unión.

\*En la localidad de Tomás Gomensoro, el Alcalde y el Concejo, plantearon lo que sería un empalme tipo ordenador, que se quiso hacer en la



***Comisión de Legislación -Acta N° 33 -30/05/2022-***

camiones. Se mantuvo una reunión con las autoridades de la Unión de Transportistas donde se les planteó el tema.

**ASUNTO N° 078/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Oficio N° 89 de fecha 16 de marzo de 2022. Contesta Oficio N° 12 por el cual solicitan información a la Comuna, respecto al uso de pirotecnia sonora. Remite fotocopia del informe del Dr. Federico García da Rosa, quien solicita elementos probatorios que constaten los hechos que se denuncian.

***\*Se propone*** el archivo del presente expediente en virtud de que remitió al Ejecutivo el material solicitado.

***\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

**INFORME N° 102**

Habiéndose remitido a la Intendencia los elementos probatorios solicitados, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1659.** Nota de fecha 16 de setiembre de 2021. El Presidente Edil ALEJANDRO SILVERA informa a la Mesa de un comodato entre el BHU el Municipio de Bella Unión la Agencia Nacional de Viviendas y la Intendencia Departamental.

***\*Se resuelve*** mantener el asunto en carpeta.

**ASUNTO N° 2017/989.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO.** Expediente N° 3856 de fecha 25 de setiembre de 2017. Contesta Circular N° 783/17, a través de la cual la Comisión de "Obras Públicas.." solicita información de ser posible y de existir, copia de reglamentación de circulación de camiones en caminos vecinales. Remite la información solicitada.

**ASUNTO N° 2017/933.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ.** Oficio N° 423 de fecha 25 de setiembre de 2017. Contesta Circular N° 783/17, a través de la cual la Comisión de "Obras Públicas...", solicita copia de reglamentación de circulación de camiones en caminos vecinales. Remite información solicitada.

***\*Se resuelve*** mantener los presentes asuntos en carpeta.



**Comisión de Legislación -Acta N° 33 -30/05/2022-**

---

Siendo la hora 20.05 finaliza la reunión.

SEBASTIÁN PAZ

Secretario

MARCELO SILVA

Presidente

Carmen G. Paz y Gladys L. Escobar  
Taquígrafas